



29 de enero de 2018

(18-0642)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 25 de enero de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

El Gobierno de Chile informa que notificó el 5 de diciembre de 2017 la "Propuesta de Modificación de los Artículos 13, 14, 66 y 107 del Reglamento Sanitario de los Alimentos, Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud". Se comunica que se realiza una ampliación del plazo para recibir comentarios hasta el 20 de febrero de 2018.
